

Facturación de contratos de obra en Aspel-SAE 7.0

Contratos de obra

El contrato de obras es un tipo de contrato relativo al régimen de contratación del sector público. Abarca la realización de los trabajos o la realización de obra que satisfaga las necesidades descritas por la parte contratante, tales obras consistirán en el resultado de un conjunto de trabajos de construcción o de ingeniería civil, destinado a cumplir por sí mismo una función económica o técnica, que tenga por objeto un bien inmueble.

Para generar en Aspel-SAE 7.0 de manera correcta la facturación de contratos de obra sigue estos pasos:

- 1- Genera el anticipo
- 2- Complemento de pagos
- 3- Descuentos y CDFI complementario

¡Listo! Con estos sencillos pasos estarás actualizado.

Te invitamos a consultar más documentos como este en <u>base de conocimientos</u> y a suscribirte a nuestro canal de YouTube.



Dudas, comentarios y sugerencias sobre este documento aquí.